



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
EDICTO No. SG-005-2026

SECRETARIA GENERAL, PROVINCIA DE PANAMA

Panamá 28 de julio de 2026.

VISTOS:

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N°040-2026

(de 28 de julio de 2026)

"Por el cual se recibe el informe de resultados presentado por la Comisión de Concurso del Departamento de Ciencias Sociales, correspondiente al área de Derecho y Ciencias Políticas, código P10co, sede de Colón, para el período académico 2026, y se declara desierto el Concurso de Docentes Regulares para la cátedra."

El Consejo Académico, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

[...]

ACUERDA:

PRIMERO: Recibir el informe elaborado por la Comisión de Concurso, cátedra del Departamento de Ciencias Sociales, área de Derecho y Ciencias Políticas, código P10co, sede de Colón, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2026.

SEGUNDO: Declarar **DESIERTO** el Concurso de Docentes Regulares para la cátedra del Departamento de Ciencias Sociales, área de Derecho y Ciencias Políticas, código P10co, sede de Colón, correspondiente al período académico 2026, debido a que no se presentó ningún aspirante durante el período de inscripción establecido en la convocatoria.

TERCERO: Conforme al artículo 178 del Acuerdo Académico No. 038-2025, de 30 de octubre de 2025, el Consejo Académico decidirá nueva fecha para abrir a concurso las posiciones que fueron declaradas desiertas.

CUARTO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su firma.

Dado a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook Edificio 812, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.

(FDO)

Dra. Nicolasa Terreros Barrios

Presidenta

(FDO)

Dr. James E. Bernard V.

Secretario

Para notificar a las partes interesadas se fija el presente edicto en la página web de la universidad por el término de diez (10) días hábiles.

Fundamento de derecho: Artículo 183 del Acuerdo Académico N° 038-2025 de 30 de octubre de 2025.

Dr. James E. Bernard V.
Secretario General